

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Casa Reimers

DIRECCIÓN POSTAL: Calle San Juan, 18

REFERENCIA CATASTRAL: 8142608CS4484S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-3 | Núcleo Central

MANZANA: 20 **PARCELA:** 08

ORIENTACIÓN: Noreste **COTA:** 6,53 m

COORDENADAS UTM (m): X: 348.191,07; Y: 3.144.253,85

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

BIEN DE INTERÉS CULTURAL: | Entorno de protección BIC Sitio Histórico "La Casa Iriarte" (BOC nº 82, 30/04/2009)

USOS ACTUALES:
Planta baja: Comercial
Planta primera: Establecimiento extrahotelero
Plantas restantes: Establecimiento extrahotelero

SUPERFICIES:
Parcela: 1.133,66 m²s Edificabilidad: 1,47 m²c/m²s
Ocupada: 874,27 m²s Ocupación: 77,12 %
Construida: 1.286,53 m²c Nº de plantas: 4

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Inmueble de tres plantas que se distribuye en una planta rectangular con patio central y trasero. Las cubiertas son a dos aguas hacia el patio y en azotea en el cuerpo de la fachada principal

La distribución en fachada son cuatro huecos en cada planta. La puerta lateral izquierda se utiliza como entrada independiente de un local para restauración. La carpintería de esta es a base de cuarterones horizontales y verticales que recorren las dos hojas. Las otras tres puertas pertenecen a otro local comercial. Las dos laterales se han convertido en escaparate, por lo que se ha modificado su carpintería por una gran cristalera, conservando los dos casetones del franja superior y el pequeño arco escarzano de madera, habituales estos del siglo XIX en el municipio. La puerta principal del local si conserva las dos hojas con decoración a base de cuarterones. La segunda planta en fachada se distribuye a través de tres ventanas de guillotina con dos cuarterones en el antepecho y un balcón de dos cuerpos cubierto a tres aguas con antepecho de casetones y celosía. La tercera planta sigue el esquema de Casa Granero con balcón corrido en toda la planta de cinco cuerpos con antepecho de cuarterones lisos y balaustres que siguen el diseño de arcos serlianos. El acceso actual al inmueble es a través de la fachada lateral en la que se localizan tres ventanas de guillotina con dos cuarterones lisos en el antepecho. El patio interior está flanqueado por tres zonas de galerías superpuestas, mientras que la otra es el paramento interior del cuerpo lateral con tres cuerpos de ventanas de guillotinas que han sido rehabilitadas. El pavimento del patio es de piedra y las galerías se sustentan a través de pies derecho con basamento de piedra. Desde el patio se tiene acceso al local comercial lateral del inmueble y al patio trasero. Esta fachada solo tiene la puerta de entrada al patio trasero y un cuerpo de ventanas laterales. Interiormente, el inmueble tiene una entreplanta que se accede a través de una escalera de un tramo con primer escalón de piedra. Esta recorre la fachada lateral y trasera. El pavimento de las galerías es de madera con antepecho de casetones lisos y balaustres torneados. La segunda planta ha sufrido graves daños por diferentes usos y se encuentra en el momento de la visita en rehabilitación. Mantienen suelos y forjados de madera. Las escaleras principales son de dos tramos de madera con el primer escalón en piedra y acabados de madera de gran calidad. En el cuerpo hacia la fachada principal se ha transformado en una pequeña vivienda con salón y baño y conserva los pavimentos de madera, los asientos de ventana y acceso al balcón. Los cuerpos laterales y traseros del inmueble han sufrido rehabilitaciones. El antiguo granero ha sido rehabilitado utilizándose como pequeña vivienda con salón-cocina, baño y dos dormitorios con salida al balcón corrido. Por una pequeña escalera se accede a la azotea del inmueble.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachada principal (FE-01): balcón, balconada, puertas, ventanas con asiento y cruz de madera. En fachadas FE-02 y FE-03: alero de tejas, puetas y ventanas de madera. En interior: aleros de madera y teja, galería y pies derechos en torno al patio, escaleras interiores, carpinterías, pavimentos, artesonados y estructura vista de forjado y cubiertas de madera. En patio interior protegido: pavimento de piedra.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Cablado, registros varios (telefonía y luz) y maceteros en fachada principal. Construcción para barbacoa adosada en fachada FE-03. Ampliación del comercio invadiendo el espacio ocupado por las palmeras protegidas.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Rehabilitación para usos comerciales en planta baja. Actuaciones de conservación tendentes a recuperar la fachada y procurar su limpieza visual y arquitectónica.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:
Edad: S. XVIII
Tipología: Arquitectura monumental urbana
Lenguaje arquitectónico: sin dato
Autoría: Desconocido
Usos originales: Vivienda y comercio
Propiedad original: Familia Little

BIBLIOGRAFÍA:
GUIMERA RAVINA, A.(1985) Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771), Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, CSIC
GONZÁLEZ LEMUS, N.(1988) Las islas de la ilusión. (Británicos en Tenerife 1850-1900), Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: La Ilustración en

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:
La actual Casa Reimers estuvo siempre ligada a la vida comercial del Puerto de la Cruz. Uno de sus primeros moradores fue el comerciante escocés Mr. Archibald Little, llegado a la isla en el año 1774. Situó en este lugar su vivienda y las oficinas de la compañía. Las bodegas no se encontraban en el inmueble de la calle San Juan ya que poseían una zona en la Plaza del Charco. Gracias a sus contactos, en su vivienda estuvieron personajes ilustres como Alfred Diston, socio de la empresa. Tras la quiebra de la compañía Little en 1848, tuvieron que vender sus propiedades, siendo esta adquirida por la casa de comercio alemana de Máximo Reimers. Durante el siglo XX, se adaptaron los locales situados en la planta baja hacia la calle San Juan como local comercial y de ocio-restauración. Se encuentra en estado de rehabilitación

FOTOGRAFÍAS



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

La fachada presenta pequeñas humedades de capilaridad procedentes del suelo y algunos desconches de la pintura. Las carpinterías están agrietadas y quemadas por el sol y la falta de mantenimiento. Interiormente algunas estancias tienen humedades, la madera presenta carcoma en zonas puntuales.
Medidas a adoptar: Resolver los problemas de humedad y realizar operaciones de recuperación de la madera.

ACCESIBILIDAD:

Entorno: Convertible
Plantas: Adaptado
Entreplantas:

SEGURIDAD:

Cumple

HABITABILIDAD:

Cumple

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO: ET-CJ-CH3-20.08 / AF-PA.can

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Investigación | <input checked="" type="checkbox"/> Restauración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Valorización | <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento | <input checked="" type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input checked="" type="checkbox"/> Remonta y ampliación |

MEDIDAS DE FOMENTO:

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE701, GE901, GE903, GE904, GE1001, GE1003, GE1004.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| Cubierta protegida | Elemento etnográfico protegido |
| Fachada protegida | Árbol y/o vegetación protegida |
| Muro protegido | |

Ámbitos de protección

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| Edificación protegida | Jardín protegido |
| Elemento protegido | Patio protegido |
| | Espacio libre protegido |

Áreas susceptibles de transformación

-

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:

Alturas (nº de plantas)

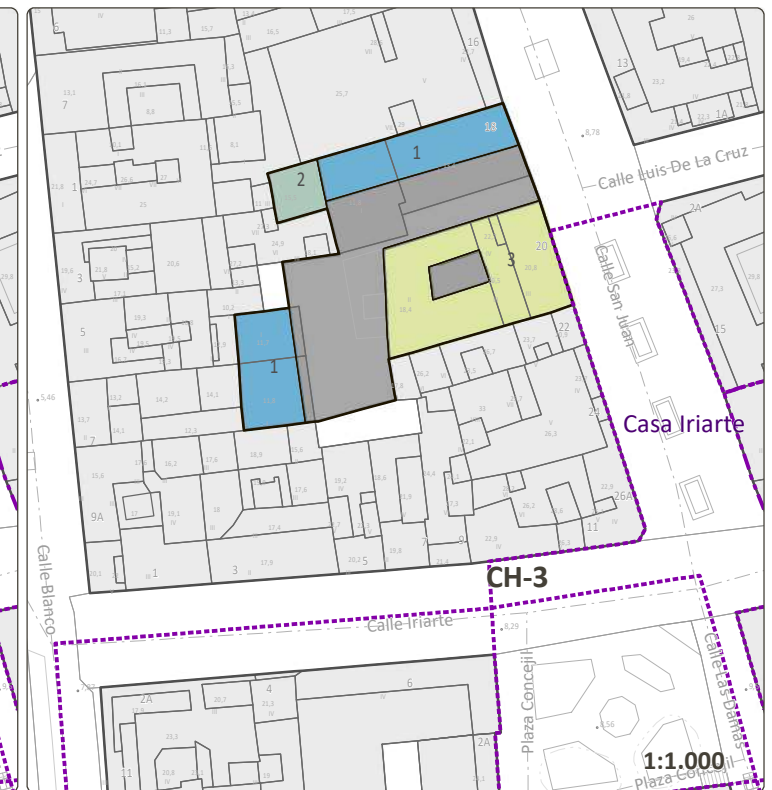
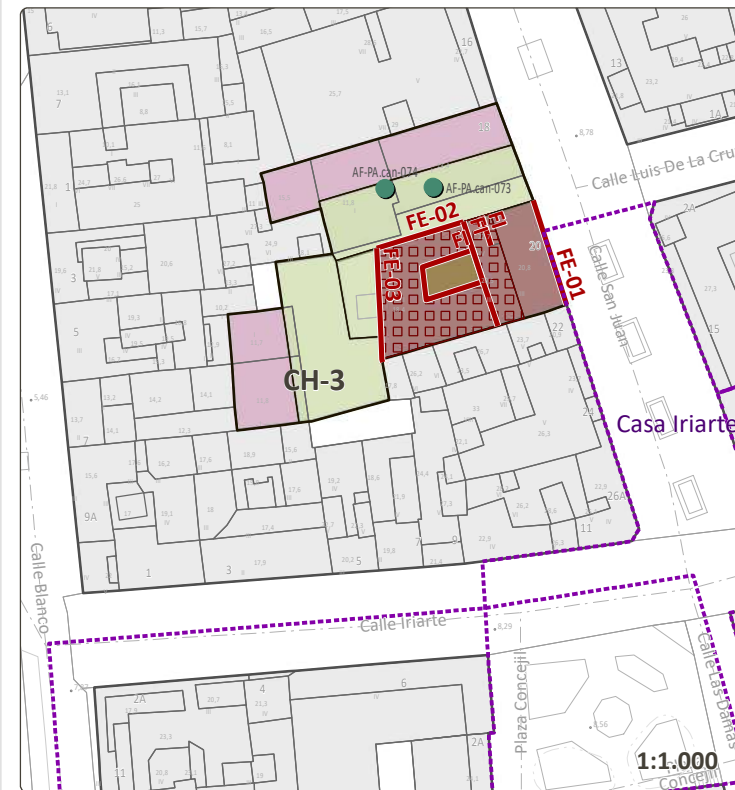
- | | | | |
|---|---|---|----------------------|
| 1 | 3 | 5 | libre de edificación |
| 2 | 4 | 6 | |

Uso principal: Residencial, Servicios Terciarios y Espacio libre Privado

Edificabilidad:

Ocupación:

Nº de plantas: Según plano



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR: Al estar afectada su fachada hacia la calle San Juan por el entorno de protección de un Bien de Interés Cultural (BIC), concretamente La Casa Iriarte, las condiciones referentes a su régimen de autorizaciones, obras y usos, se regirán por lo estipulado en la Ley 4/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias.

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN



VALORACIÓN FINAL: Muy alto

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural de la ciudad portuaria del PEPCH.

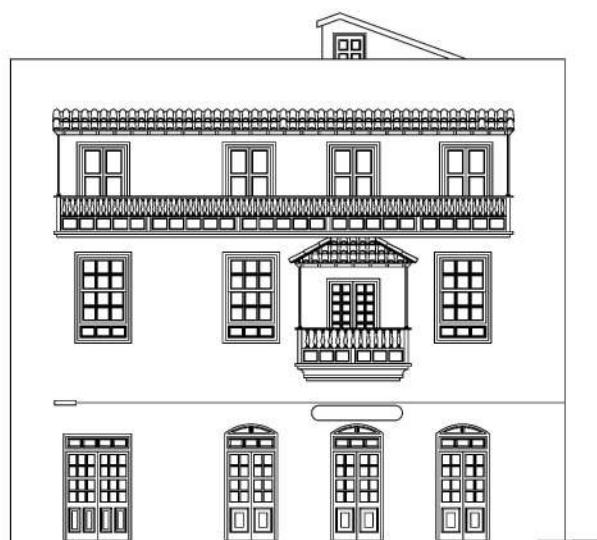
VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

DELIMITACIONES

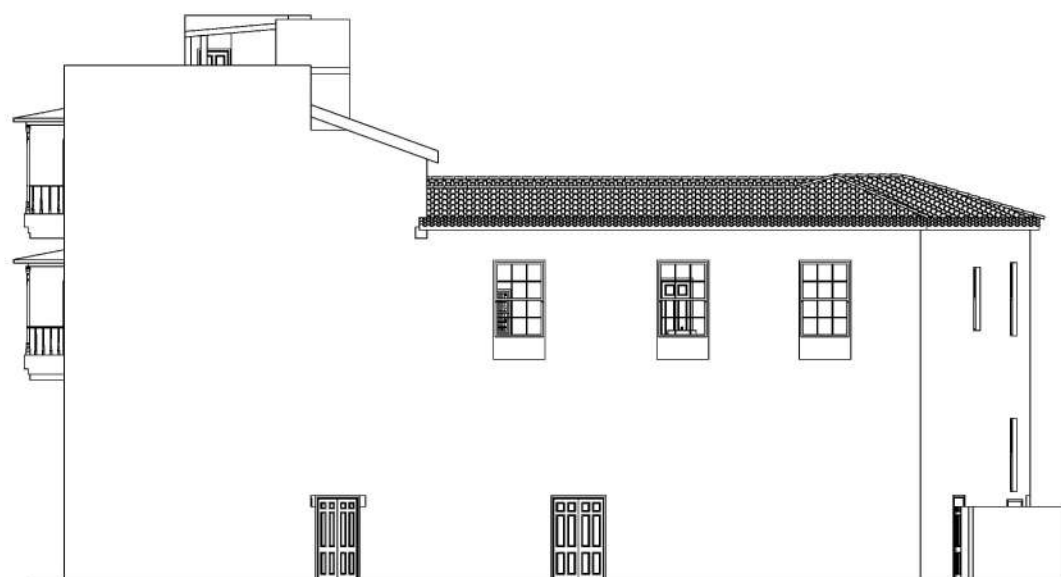
- | | | |
|---|---|---|
| Límite municipal | Barrancos | Costas |
| Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH) | Cauce oficial | Zona de Influencia |
| Área Urbana del PEPCH | Patrimonio histórico | Límite de Servidumbre de Protección |
| Manzana del PEPCH | Bien de Interés Cultural Individual (BIC) | Límite de Servidumbre de Tránsito |
| Entorno de protección del bien | Entorno de Protección del BIC | Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) |
| | | Límite exterior de la Ribera del Mar |
| | | Acceso al mar |



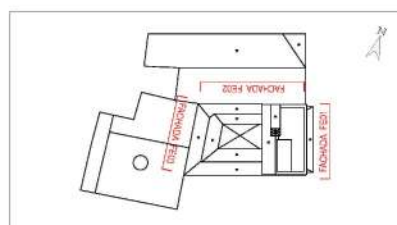
LEVANTAMIENTO



FACHADA FE01 1:200
C/ San Juan, 18



FACHADA FE01 1:200
C/ San Juan, 18



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

FACHADAS



FACHADA FE01



FACHADA FE02



FACHADA FE03

ELEMENTOS SINGULARES



BALCÓN DE MADERA



BALCONADA DE MADERA



PUERTA DE MADERA



PUERTA DE MADERA



VENTANA DE MADERA



CRUZ DE MADERA



VENTANA DE MADERA



ALERO Y VENTANAS